

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento abierto. Múltiples criterios de adjudicación

OBJETO

Admisión/Exclusión de las entidades licitadoras y apertura del sobre nº 2 (documentación relativa a criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor) en el expediente de contratación del "Contratación del Servicio de Gestión de un Centro 24 horas de puertas abiertas (CPA) ubicado en la instalación municipal que se encuentra ubicada en el Paseo Juan Carlos I (junto al Puente de la Barqueta).

Acto no público en virtud del artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, así como apartado 10.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la presente licitación.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

-----D^a. Natalia Benavides Arcos- Jefa del Servicio de Coordinación y Secretaría Auxiliar de la Secretaría General

Vocales:

-----D. Fernando Manuel Gómez Rincón- Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General)

-----D. Guillermo González Fernández- Viceinterventor del Ayuntamiento.

-----D.^a Fátima Montenegro Gil-Jefa del Servicio de Participación Ciudadana

----- D. Pablo Rodríguez Zulategui-Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines.

Secretaria:

-----D^a. Sofía Navarro Roda, Jefa del Servicio de Contratación

ANUNCIO DE LICITACION:

-Anuncio de licitación publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público con fecha 24/07/2019.

-DOUE 352541-2019-ES de fecha 26/07/2019, enviado con fecha 24/07/2019

Código Seguro De Verificación:	d/MLG90uOfbHQFYjn08E/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Natalia Benavides De Arcos	Firmado	26/08/2019 13:07:14
	Sofía Navarro Roda	Firmado	26/08/2019 12:11:53
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/d/MLG90uOfbHQFYjn08E/g==		



Sevilla, a 20/08/2019
 HORA: 9,30 horas
 LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores

Por la Presidencia se declara abierto el acto de apertura de proposiciones, prosiguiéndose seguidamente:

- Al recuento de las proposiciones presentadas y a su confrontación con los datos que figuran en la diligencia expedida por el Registro General de fecha 9 de agosto de 2019.
- A dar cuenta del número de proposiciones recibidas y nombre de las entidades licitadoras, que son las que se establecen a continuación:

PROPOSICIONES PRESENTADAS

- ARIMARCOS PUERTA ABIERTA UTE (RESIDENCIAL LAGO DE ARCOS S.L. y ARIMA SIAP S.L.); RE: 00900024333; el 8 de agosto de 2019; 3 sobres.
- UTE SANTAGADEA GESTIÓN AOSSA- DOC 2001 S.L.; RE 00900024445; el 8 de agosto de 2019; 3 Sobres.

Así mismo se ha recibido comunicación previa, a través de fax/correo electrónico de envío postal, de las siguientes:

- GRUPO 5 ACCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL S.A.; RE 00900024451; email y fax, el 8 de agosto de 2019.
- CLECE S.A.; RE 00900024457; Fax, el 8 de agosto de 2019.

La Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el día 24 de Marzo de 2015, acordó facultar a las Unidades tramitadoras de Contratos, para proceder a la apertura del SOBRE nº 1, examen, comprobación y requerimiento, en su caso, de las subsanaciones que procedan, en todos los procedimientos ABIERTOS de su competencia, tras lo cual emitirán informe en el que se hagan constar estas circunstancias y propondrán a la Mesa la admisión a licitación de los concurrentes que procedan, así como, en su caso, la exclusión y su motivación, respecto de aquellos en que así corresponda.

La Mesa de Contratación toma conocimiento del informe emitido por el Servicio de Administración de los Servicios Sociales de fecha 16 de agosto de 2019, sobre la documentación general del sobre nº 1 de las entidades licitadoras presentadas.

En virtud de lo expuesto la Mesa resuelve lo siguiente:

RESOLUCIÓN DE LA MESA

1.- Admitir a licitación a las siguientes entidades:

UTE ARIMARCOS PUERTA ABIERTA (RESIDENCIAL LAGO DE ARCOS S.L. y ARIMA SIAP S.L.)

UTE SANTAGADEA GESTIÓN AOSSA S.A. - DOC 2001 S.L.
 GRUPO 5 ACCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL S.A.
 CLECE S.A.

Código Seguro De Verificación:	d/MLG90uOfbHQFYjn08E/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Natalia Benavides De Arcos Sofía Navarro Roda	Firmado	26/08/2019 13:07:14
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/d/MLG90uOfbHQFYjn08E/g==		



Acto seguido una vez examinada la documentación administrativa del sobre nº1, se procede a la comprobación de que los sobres nº 2 de los licitadores admitidos, relativos a los criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor, se encuentran en la Mesa en idénticas condiciones en que fueron entregados, efectuando con posterioridad la apertura de los mismos.

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de contratación, resuelve lo siguiente:

RESOLUCIÓN DE LA MESA

1.- Remitir el expediente junto con los proyectos técnicos de las entidades licitadoras al Servicio de Intervención de los Servicios Sociales para la determinación de su admisión y/o exclusión, así como para la emisión del correspondiente Informe técnico de valoración, de conformidad con los criterios subjetivos que sirven de base para la adjudicación del contrato.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.: Natalia Benavides Arcos

Fdo.: Sofía Navarro Roda

Código Seguro De Verificación:	d/MLG90uOfbHQFYjn08E/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Natalia Benavides De Arcos	Firmado	26/08/2019 13:07:14
	Sofía Navarro Roda	Firmado	26/08/2019 12:11:53
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/d/MLG90uOfbHQFYjn08E/g==		

